

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSERVERA MAR Y PESCA
CONMARPE S.A**

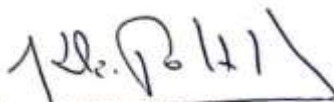
En la ciudad de Manta, a ocho días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, siendo las 15H00, se reúnen los socios en las oficinas de la Compañía **CONSERVERA MAR Y PESCA CONMARPE S.A**, en el Barrio Umiña Calle 28 s/n y Avenida 35, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía, señor Klaus Wolfgang Nottbohm Cevallos, propietario de 1.400 Acciones de un dólar cada una; la Señora Maria Gertrudis Nottbohm Cevallos, propietario de 600 Acciones de un dólar cada una, hallándose reunida la totalidad del capital social de la compañía, que es de Dos mil Dólares, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas; se designa como Presidente de la Junta a la señora Janeth Maria Avila Gomez, y actúa como Secretario de la Junta el Señor Klaus Wolfgang Nottbohm Ávila. Luego de declararse instalada la sesión, los socios, por unanimidad, resuelven tratar el siguiente orden del día considerando que se encuentra el total del capital presente

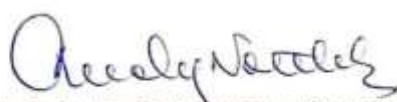
Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

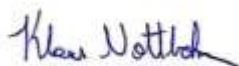
Una vez conocido el orden del día a tratar, los socios de la empresa acuerdan reunirse en forma universal conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Gerente General declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para los cuales se reúnen.- Hace uso de la palabra el Gerente General, el señor Klaus Wolfgang Nottbohm Cevallos, quien informa sobre los resultados financieros de la empresa en el periodo económico 2018. A continuación hace uso de la palabra el Señor Klaus Wolfgang Nottbohm Ávila. Quien tras expresar sus comentarios respecto de los resultados de la empresa, mociona que lo planteado por el señor Gerente General sea aprobado. La Junta General, sin formular ninguna objeción al respecto, acepta la moción presentada y adopta, por unanimidad, la siguiente resolución:

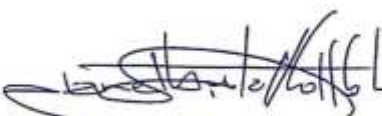
.Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

El señor Gerente General concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de accionista, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los socios


Klaus Wolfgang Nottbohm Cevallos
SOCIO


Maria Gertrudis Nottbohm Cevallos
SOCIA


Klaus Wolfgang Nottbohm Ávila.
SECRETARIO DE LA JUNTA


Janeth Maria Ávila-Gómez
PRESIDENTA